

El Tesoro de Granada de 1868: un depósito monetario del siglo IV d.C.

Angel PADILLA ARROBA
M^a Amalia MARÍN DÍAZ
Universidad de Granada

Resumen

Presentamos un conjunto inédito de 105 monedas de los emperadores Claudio, Maximino, Majencio y Licinio, que forma parte de los fondos del Museo Arqueológico de Granada y cuya única referencia es Tesoro de Granada de 1868. La importancia de este conjunto radica en su contribución al estudio de la circulación monetaria del sur de Hispania durante el controvertido primer cuarto del siglo IV d.C.

Abstract

The authors of this paper present a unpublished hoard with Claudius, Maximus, Maxentius and Licinius emperor's coins, dated 307-316 A.C. This hoard is important for Spain's circulation monetary at the beginning of fourth century A.C.

Palabras clave: Circulación monetaria - Hispania - Bajo Imperio.

Dentro de los trabajos de estudio y catalogación de los fondos numismáticos del Museo Arqueológico provincial de Granada, que iniciamos en 1992, tuvimos oportunidad de comprobar la existencia de un conjunto de 105 monedas, cuya única y escueta referencia era "Tesoro Granada 1868".¹

1. El presente trabajo, así como otros anteriormente publicados o en vías de publicación, se enmarca dentro de las actividades del Grupo de Investigación dirigido por el Prof. C. González Román y financiado por la Junta de Andalucía (HUM 215). Asimismo, estos trabajos forman parte del apartado correspondiente a la documentación numismática del

Rastreando entre la escasa documentación disponible en el propio Museo, pudimos averiguar que el mencionado Tesoro había sido encontrado en la "calle Serpes". Esta calle, hoy desaparecida, se encontraba justo en el centro de la actual Granada y lógicamente cabe suponer que su desaparición del trazado callejero de la ciudad debió ser resultado de las sucesivas remodelaciones del actual centro urbano, muy cerca de los límites del casco histórico granadino. En este sentido, el presente depósito, aparte de la importancia que tiene en sí mismo, debe suponer una aportación más que contribuya al conocimiento e inventario de restos romanos localizados en el casco urbano de Granada.

El conjunto, tal y como se documenta en el Museo, está formado por un total de 105 monedas, 99 de ellas pertenecientes a los emperadores Maximino, Majencio y Licinio. En él también se incluyen seis monedas pertenecientes a Claudio I, sin que hayamos podido acceder a ningún tipo de documentación que explique si formaban parte del mismo conjunto o si tal vez, como pensamos, se encontraron en circunstancias de tiempo y lugar similares a las de este depósito. En cualquier caso, a pesar de que esas seis monedas de Claudio se incluyen en el presente estudio, no se han tenido en cuenta ni a efectos estadísticos ni a efectos de su contexto histórico. En el poco probable caso de que pertenecieran al mismo, sólo cabría considerarlas como un material circulante residual.²

Las monedas se encontraban en sus correspondientes sobres y estaban ordenadas dentro de la secuencia cronológica correspondiente a los años de su acuñación, ordenadas por emperadores. En consecuencia, las de Claudio se encontraban con otras del mismo emperador y lo mismo ocurría con las de Majencio, Licinio y Maximino. Afortunadamente, esa única referencia a su hallazgo nos permitió delimitar este interesante conjunto. La ausencia de datos

Proyecto de Investigación de la D.G.I.C.Y.T. PB 0807 acerca de las *Villae y poblamiento rural en la Hispania Meridional*, del que es investigador principal el Prof. González Román. Igualmente, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a D^a Inmaculada de la Torre por las facilidades dadas en el Museo Arqueológico de Granada.

2. Curiosamente se da la circunstancia de que en un supuesto tesorillo procedente de una zona no determinada próxima a la actual población de Guadix, cuya última pieza pertenece a Heraclio (613-614), de 22 monedas presentes de un total estimado en más de 100, un poco más de un 33%, 7 ejemplares, son de la dinastía Julio-Claudia y, más concretamente, 3 son de Claudio. Es el único paralelo que hemos encontrado, a pesar de la, insistimos, poco probable veracidad del mencionado tesorillo, que más bien parece un conjunto de piezas perteneciente a una colección particular. En este sentido *cfr.* P. Barceló, "Un hallazgo de monedas romanas en Acci", *Saguntum* 19 (1985), pp. 311-318.

acerca de las circunstancias que propiciaron su hallazgo, imposibilita determinar qué tipo de recipiente las contenía y qué otros materiales, si es que los hubo, podían vincularse a su aparición.

Con respecto a la zona en que se produjo el hallazgo, se trata de una calle hoy desaparecida, la calle Sierpe, cuya situación, según la documentación existente, se encontraba en el centro de la actual ciudad de Granada. Geográficamente, en el periodo que nos ocupa, su ubicación hay que situarla en las inmediaciones del cauce final del río Darro, muy próxima a su desembocadura en el Genil, y en ella y sus alrededores se han producido distintos hallazgos arqueológicos en los últimos años, siempre como consecuencia de la realización de obras de construcción en solares ocupados desde antiguo.

En la tabla siguiente mostramos la distribución de monedas por emperadores

TABLA Nº 1: Distribución del numerario por emperadores		
Emperador	Nº total de monedas	% del total
Licinio	54	54'54
Majencio	38	38'38
Maximino	7	7'7

La cronología de las piezas³, cuyo catálogo presentamos al final de nuestro trabajo, resulta, con la lógica excepción de las de Claudio, bastante homogénea, ya que de todas aquellas que se pueden datar fehacientemente, las pertenecientes a Maximino se sitúan entre 310-312, las de Majencio entre 307-312, mientras que las de Licinio oscilan entre 312-316. Por lo que respecta a las que, por su estado de conservación, presentan dificultades, la coincidencia de sus tipos de anverso y reverso indica una cronología similar, a pesar de que la falta del elemento determinante nos haga asignarles un espectro cronológico mucho más amplio. Esta

3. Este conjunto se encontraría dentro del periodo XII (294-317 d.C.) en que R. Reece, "Roman coinage in Britannia and the Western Empire", *Britannia* 4, 1973, pp. 227-251 divide la producción imperial romana, y dentro del periodo II-III (294-313 y 313-337) en que M. Abad Varela, "Circulación monetaria durante el Bajo Imperio Romano", *Numisma* (1994), pp.149-167, distribuye la moneda romana que circula en Hispania entre el ascenso al poder Diocleciano y la muerte de Teodosio en 395.

cronología hace que nos encontremos con ejemplares en los que se constatan las distintas reducciones de peso que experimenta la moneda en este controvertido periodo.

En este sentido los siete ejemplares de Maximino que se datan en 310-313 presentan un peso muy uniforme, prácticamente sin oscilaciones entre 4'3 - 4'8 grs., con un peso medio de 4'47 grs. Esto resulta interesante habida cuenta que en los siete ejemplares están representadas cuatro de las cecas que funcionaban en esos momentos -Ostia, Treveris, Londinium y Roma- y en ellas se aprecia perfectamente la reforma de 310 d.C. que supuso una reducción del patrón a 1/72.

Por lo que respecta a las monedas de Majencio son un total de 38 con una cronología bastante similar, lógicamente, a las de Maximino. Pero en ellas no se aprecia la misma uniformidad que en el caso anterior. Aquí también encontramos representadas cuatro de las cecas en funcionamiento: Ostia, Aquileia, Ticinum y Roma. Las tres piezas de Aquileia, con reverso *CONSERV URB SUAE*, se mueven en unos pesos propios de una talla de 1/48 para una cronología de 307 d.C. Los cuatro ejemplares de Ticinum, en cambio, con una cronología algo más amplia, 307-310 d.C., ven rebajado algo su peso medio, aunque sin llegar aún al patrón de 1/72, puesto que dan un peso medio de 5'52 grs. En cualquier caso, el reducido número de monedas de estas dos cecas no permite más que conjeturas. Más abundantes son las acuñadas en Ostia y Roma. Con respecto a Ostia nos encontramos con 15 piezas con la misma cronología (309-312), cuyo peso medio se sitúa en 6'22 grs., es decir dentro de los límites de un patrón de 1/48, si bien es cierto que ya encontramos una moneda (nº 4 del catálogo) que nos da un peso de 4'6 grs. Por último, por lo que se refiere a los ejemplares acuñados en Roma, son un total de 12, producidos todos ellos en el mismo periodo, el comprendido entre 308-310 d.C. Entre ellos destaca, sobre todo, la presencia de dos piezas: una fracción (nº 35 del catálogo) con un peso de 2'9 grs. y otra moneda con 9'7 grs. de peso (nº 13 del catálogo). El resto presenta las mismas características que las de Ostia, con un peso medio de 6'4 grs.

Por lo que respecta a las monedas de Licinio, hay que considerarlas como las más interesantes de todo el conjunto, no sólo porque cuantitativamente suponen algo más del cincuenta por ciento del total, sino también porque son las únicas que por su cronología nos muestran dos de los momentos más significativos desde el punto de vista monetario de la segunda tetrarquía; nos referimos a las reformas de los años 310 (reducción a 1/72) y 312-313 (reducción a 1/96). Son, además, las monedas que marcan el momento *post quem* del depósito, ya que no encontramos ningún ejemplar posterior a 316. En consecuencia, estas 54 monedas de Licinio pueden subdividirse en función de su

inclusión en esos dos periodos de la historia monetaria del primer tercio del siglo IV. Así, en el primero de ellos, con un patrón de 1/72 se encuentran los 3 ejemplares de Ostia⁴ y los 5 de Roma⁵. El resto de las monedas de Roma, Treveris y Arelate presentes en este conjunto pertenecen, pues, al periodo inmediatamente posterior al de la reducción del año 312-313.

Finalmente, con respecto a las seis monedas de Claudio, que también se incluyen en el catálogo, baste simplemente indicar que se trata de seis ases con reverso *S - C* del tipo Minerva lanzando jabalina con mano derecha y escudo en mano izquierda. La única variante la constituye la número 1 del catálogo que en la leyenda de anverso presenta al final de la misma la indicación *P(ater) P(atriae)*.

Por otra parte, la tabla siguiente nos permitirá apreciar la distribución de los tipos monetarios de reverso en los emperadores cuyas monedas están representadas:

TABLA Nº 2: DISTRIBUCIÓN DE LOS REVERSOS POR EMPERADORES			
	MAXIMINO	MAJENCIO	LICINIO
<i>SOLI INVICTO COMITI</i>	6	-	44
<i>GENIO POP ROM</i>	1	-	7
<i>AETERNITAS AUG N</i>	-	12	-
<i>CORSERV URB SVAE</i>	-	19	-
<i>VICTORIA AETERNA AUG</i>	-	3	-
<i>FIDES MILITUM</i>	-	1	-
<i>SPQR OPTIMO PRINCIPI</i>	-	-	3
<i>CONSERVATORES URB SVAE</i>	-	3	-
TOTAL MONEDAS	7	38	54

4. Números 3, 20 y 21 del catálogo.

5. Números 8, 9 10, 50 y 51 del catálogo

Y en esta otra, la distribución porcentual de los reversos:

TABLA N° 3: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS REVERSOS		
REVERSO	TOTAL	%
<i>SOLI INVICTO COMITI</i>	50	50'50
<i>GENIO POP ROM</i>	8	8'08
<i>AETERNITAS AUG N</i>	12	12'12
<i>CORSERV URB SVAE</i>	19	19'19
<i>VICTORIA AETERNA AUG</i>	3	3'03
<i>FIDES MILITUM</i>	1	1'01
<i>CONSERVATORES URB SVAE</i>	3	3'03
<i>SPQR OPTIMO PRINCIPI</i>	3	3'03

Debemos destacar, en primer lugar, la mayoritaria presencia -poco más del 50 %- de la leyenda *SOLI INVICTO COMITI*, que acompaña a la representación del Sol, de pie, a izquierda, con la mano derecha levantada, globo en mano izquierda y manto colgando. Este tipo de reverso aparece en las monedas de Maximino y de Licinio presentes en este depósito, pero no en las de Majencio. C.H.V. Sutherland destaca que desde 310 en adelante se pone un énfasis especial en los tipos del Sol y de Marte⁶. Por su parte, P. Bruun⁷ señala el 318-319 como el momento en que este tipo deja de ser dominante en la moneda de bronce. En este caso, parece lógico pensar que la adopción de este tipo por Constantino, sobre todo, tenga su repercusión en la amonedación de Licinio posterior a la alianza entre ambos en 312.

Otro de los tipos presentes es el que corresponde a la figura de un genio de pie a izquierda, con casco en forma de torre, pátera en mano derecha y cornucopia en mano izquierda, acompañado por la leyenda *GENIO POP(uli) ROM(ani)*. Al igual que en el caso anterior sólo aparece en las monedas

6. C.H.V. Sutherland, *The Roman Imperial Coinage. Vol. VI. From Diocletians's Reform (A.D. 294) to the Death of Maximinus (A.D. 313)*, London, 1973, p. 42.

7. P.M. Bruun, *The Roman Imperial Coinage. Vol. VII. Constantine and Licinius (A.D. 313-337)*, London, 1966, p. 48.

correspondientes a Maximino⁸ (un solo ejemplar) y Licinio (siete ejemplares). El de Maximino está acuñado en Londinium, mientras que los de Licinio pertenecen a Treveris, seis, y a Ostia, uno.

Las monedas de Licinio se completan con la presencia de tres monedas que presentan como tipo un águila entre estandartes (*vexilla*) con leyenda *SPQR OPTIMO PRINCIPI*. Este tipo aparece en monedas de oro de Treveris con posterioridad a 310⁹, según Sutherland con connotaciones trajánicas, y a partir de ese momento se acuña con cierta abundancia en *aes* de Roma, como los del presente conjunto.

Por otra parte, cabría destacar que la mayor variedad tipológica corresponde, en este sentido, a las monedas de Majencio, donde encontramos principalmente el tipo que muestra a Roma sentada dentro de un templo, en sus múltiples variantes, y acompañada por la leyenda *CONSERV - URB SVAE*, que hace referencia a la distinción que le fue concedida. En este conjunto encontramos representadas las tres cecas en las que Majencio acuña con este tipo/leyenda: Ticinum, Aquileia y Roma. Resulta también significativa la presencia, doce piezas, entre las monedas de Majencio de las que representan en su reverso a Cástor y Pólux de pie, uno frente a otro, portando cetros y bridas de caballo. Ostia es la única ceca donde acuña este tipo entre 309-312, que va acompañado por la leyenda *AETERNITAS AUG N*; esta emisión, según Sutherland, supone una continuación de la iniciada en torno a 308-309 en esta misma ceca con numerales griegos.¹⁰

Por último, la representación de monedas de Majencio se completa con siete ejemplares de los que tres pertenecen a los tipos *FIDES MILITUM*, uno a *VICTORIA AETERNA AUG N* y tres a *CONSERVATORES URB SVAE*.

Por lo que respecta a las cecas presentes en el conjunto, en la siguiente tabla podemos apreciar con mayor claridad el lugar de producción de las monedas.

8. C.H.V. Sutherland, *op. cit.*, p. 53 destaca que los tipos alusivos al Genio constituyen una de las características principales en aquellas cecas controladas directamente por Maximino.

9. *Ibidem*, pp. 160 y 348.

10. *Ibidem*, pp. 395-397.

TABLA Nº 4 CECAS REPRESENTADAS EN EL CONJUNTO		
CECA	NÚMERO	%
ROMA	52	52'52
OSTIA	17	17'17
ARLES	5	5'05
TICINUM	4	4'04
LONDINIUM	1	1'01
TREVERIS	6	6'06
AQUILEIA	3	3'03
INDETERMINADA ¹¹	11	11'11

Podemos comprobar, pues, que se encuentran representadas casi la totalidad de las cecas centrales y occidentales del Imperio. Las únicas ausencias son Cartago¹² y Lugdunum. Para ésta última, la explicación puede estar en la interrupción en la producción de moneda que pareció sufrir entre 309/10-313, a pesar de que en los periodos de producción tanto Maximino, como Majencio y Licinio acuñaron moneda en dicho taller.

En resumen y a modo de conclusión, nos encontramos ante un conjunto que constituye en sí mismo un interesante documento para el estudio de la circulación monetaria en el sur peninsular durante el primer cuarto del siglo IV d.C., habida cuenta de la escasez de este tipo de hallazgos en esta zona.

11. Es obvio que la indeterminación de la ceca deriva del mal estado de conservación de algunos reversos, lo que no permite ver la correspondiente marca. Esto no impide pensar que se trata de cecas occidentales, habida cuenta de que no se constata ninguna moneda, entre las que se conservan mejor, acuñada en alguna de las cecas orientales.

12. M. Abad Varela, *op. cit.* p. 156, en relación con el aflujo de moneda imperial a Hispania en el periodo comprendido entre 291-313, señala que las "procedentes de Cartago, Cícico y Alejandría no progresan más allá de la costa".

TESORO DE GRANADA DE 1868. CATÁLOGO DE MONEDAS

ABREVIATURAS:

CU = Posición de cuño, en horas

MM = Módulo, en milímetros

GRS = Peso, en gramos

EX = Exergo

CRON = Cronología

R.I.C. = Referencia en relación con *The Roman Imperial Coinage*.

MAXIMINO

Nº	Nº Reg. Museo	ANVERSO	REVERSO	Cu	mm	gr	EX.	CECA	Cron	R.I.C.
1	14541	Busto laur. rev. coraza a dcha., IMP MAXIMINUS P F AUG	Sol est. a izqda, manto colgando; globo en man. izqda. mano dcha. levantada. <i>SOLI IN - VI - CTO COMITI</i>	11	22	4'4	<i>MOSTT</i>	Ostia	312-3	86 a
2	1454 2	"	" <i>SOLI INVIC - TO COMITI</i>	6	22	4'5	[—]	Treveris ¹³	312-3	866 b
3	14543	"	Genio est. a izqda; pátera en mano dcha. y cornucopia en mano izqda. <i>GENIO - POP ROM</i>	6	24	4'5	<i>PLN</i>	Londinium	310-3	209 b
4	14544	"	Sol est. a izqda, manto colgando; globo en man. izqda. mano dcha. levantada. <i>SOLI IN - VI - CTO COMITI</i>	7	22	4'3	[—]	¹⁴	312-3	336b o 337 b
5	14545	"	"	11	22	4'3	<i>RT</i>	Roma	312-3	337 b
6	14546	"	"	1	22	4'5	<i>RS</i>	Roma	312-3	336 b
7	14547	"	"	6	21	4'8	<i>RP</i>	Roma	312-3	336 b

13. La correspondencia de tipos de anverso y reverso sólo se da en Treveris.

14. Por la correspondencia de tipos y leyendas sólo pudo acuíñarse en Londinium, Ostia, Treveris, Roma o Aquileia.

MAJENCIO

Tipos de Reverso.-

- 1.- Cástor y Polux de pie, uno frente a otro, portando cetros y bridas de caballo
- 2.- Roma sent. a izqda. dentro de templo hexástilo, globo en mano dcha., cetro en mano izqda. ; a veces escudo a su lado.
Variante a: guirnalda en frontón
Variable b: estrella en frontón
- 2 bis.- *idem* en templo terástilo
- 3.- Roma sent. a izqda. sobre escudo dentro de templo tetrástilo, globo en mano dcha., cetro en mano izqda; frente a ella Victoria de pie a dcha presentándole corona con mano dcha. y palma en mano izqda; entre ambas cautivo; en frontón loba amamantando gemelos.
- 4.- Victoria est. a izqda., palma en mano izqda., ofreciendo corona a Roma, sent. dentro de templo tetrástilo, globo en mano dcha. y cetro en mano izqda.
- 5.- Victoria est.a dcha. escribiendo *VOT X* dentro de escudo, detrás sentado cautivo a izqda.
- 6.- Victoria marchando a izqda., corona en mano dcha., palma en mano izqda.
- 7.- Fe est. a izqda. con dos enseñas militares.

Leyendas de Reverso.-

- A.- *AETE - RNITAS - AUG N.*
 B.- *CONSERV - URB - SUAE.*
 C.- *CONSERVATO - RES URB SUAE.*
 D.- *VICTORIA - AETERNA AUG N.*
 E.- *FIDES MILITUM AUG N*

Nº	Nº R.M.	ANVERSO	REVERSO	cu	mm	grs	EX.	CECA	CRON	R.I.C.
1	14548	Cabeza laureada a derecha; <i>IMP C MAXENTIVS PF AVG.</i>	I / A	1	25	5'4	MOSTS	Ostia	309-12	35
2	14549	“	“	11	25	6'9	MOSTS	Ostia	309-12	35
3	14550	“	“	6	25	6'8	MOSTS	Ostia	309-12	35
4	14551	“	“	6	27	4'6	MOSTQ	Ostia	309-12	35

5	14552	“	“	12	27	6'2	[----]	----	----	----
6	14553	“	“	7	24	5'8	MOST	Ostia	309-12	35
7	14554	“	“	12	24	6'4	MOSTP	Ostia	309-12	35
8	14555	“	“	6	25	6'6	[----]	----	309-12	----
9	14556	“	“	12	24	6'2	MOST	Ostia	309-12	35
10	14557	“	“	1	24	6'8	MOSTQ	Ostia	309-12	35
11	14558	“	“	12	24	7	MOSTT	Ostia	309-12	35
12	14559	“	“	12	25	5'9	MOSTS	Ostia	309-12	35
13	14560	“	2 / B	12	26	9'7	RBS	Roma	308-10	208
14	14561	“	2 Victorias como acróteras / B	11	26	5'1	RBQ	Roma	306-12	208
15	14562	“	2a / B	6	23	7'1	RBQ	Roma	307-10	208
16	14563	“	“	6	26	7'2	[—]S		303-12	---
17	14564	“	“	5	26	6'9	R B T	Roma	308-10	208
18	14565	“	“	6	24	7	R B P	Roma	308-10	208
19	14566	“	<i>idem</i> con R en campo.	5	26	5'4	A + signo	Roma	308-10	---
20	14567	“	2a / B	12	26	7'4	[----]	----	308-10	208
21	14568	“	“	6	25	6'7	R B [-]	Roma	308-10	208
22	14569	“	“	11	23	5'5	R B S	Roma	308-10	208
23	14570	“	3 / B	2	25	6'5	A Q Γ	Aquileia	307	113
24	14571	“	“	6	26	6'9	A Q Γ	Aquileia	307	113
25	14572	Busto laureado a dcha. <i>IMP MAXENTIVS P F AVG</i>	3 (sin nada en frontón) / B	7	26	5'9	P T	Ticinum	308-10	110
26	14573	“	4 / B	6	24	4'8	P T	Ticinum	308-10	108

27	14574	Cabeza laureada a dcha. <i>IMP C MAXENTIVS P F AVG.</i>	2 bis. a / B	7	24	7'4	R B [-]	Roma	308-10	208
28	14575	"	2b / B	12	27	7	A Q P	Aquileia	307-10	121a
29	14576	Busto laureado a dcha. <i>IMP C MAXENTIVS P F AVG</i>	2a / B	6	26	5'4	R B S	Roma	308-10	208
30	14577	"	"	7	26	5'7	R B T	Roma	308-10	208
31	14578	Busto laureado a dcha. <i>IMP MAXENTIVS P F AVG.</i>	2 / B	12	25	5'7	[-] T	Ticinum ¹⁵	308-10	100
32	14579	Cabeza laureada a dcha. <i>MAXENTIVS P F AVG</i>	2 / C	12	27	5'7	---	Ticinum ¹⁶	307	85
33	14580	Cabeza laureada a dcha. <i>IMP C MAXENTIVS P F AVG.</i>		11	26	7'7	---	---	306-12	---
34	14581	idem; <i>MAXENTIVS P F AVG</i>	2 / C	7	24	5'3	R * T	Roma	307	163
35	14582	Cabeza laureada a dcha. <i>MAXENTIVS P F AVG.</i>	5 / D	6	20	2'9	R T	Roma	310	227
36	14583	Cabeza laureada a dcha. <i>IMP C MAXENTIVS P F AVG.</i>	6 / D	12	24	6'4	M O S T	Ostia	309-12	54
37	14584	"	"	6	23	6'4	P O S T T	Ostia	306-12	54
38	14585	"	7 / E	7	23	5'9	M O S T Q	Ostia	309-12	43

15. Con la leyenda del anverso se acuñan follis en las cecas de Treveris, Ticinum, Roma y Cartago; por la marca que se aprecia en el exergo solo puede corresponder a Ticinum.

16. Con la leyenda del reverso Majencio sólo acuña en Roma y Ticinum. En las acuñaciones de Roma en el tipo del reverso el frontón presenta guirnalda

LICINIO

Tipos de Reverso:

- 1.- Genio est. a izquierda, con casco en forma de torre, pátera en mano derecha y cornucopia en mano izquierda;
- 2.- Aguila legionaria entre estandartes
- 3.- Sol est. a izqda. , mano dcha. levantada, globo en mano izqda.; manto sobre hombro

Legendas de Reverso:

- A.- GENIO POP ROM
 B.- S P Q R OPTIMO PRINCIPI
 C.- SOLI INVICTO COMITI

N ^o	N ^o R. M	ANVERSO	REVERSO	cu	mm	grs	EX.	CECA	CRON	R.I.C.
1	14586	Busto laur. a dcha, rev. coraza. IMP LICINIUS P F AUG.	1 / A con T F en campo	12	23	5	PTR	Treveris	313-15	57
2	14587	"	"	6	23	4'4	PTR	Treveris	313-15	57
3	14588	"	<i>idem</i> sin nada en campo	12	20	4'6	MOSTQ	Ostia	312-13	77 b
4	14589	"	1 / A con T F en campo	7	22	5'1	PTR	Treveris	313-15	57
5	14590	"	1 / A sin nada en campo	1	22	4'2	[-]T	"	307-24	"
6	145901	"	<i>idem</i> con T F en campo	6	22	2'4	PTR	Treveris	313-15	57
7	14592	"	"	6	21	3'7	ATR	Treveris	316	120
8	14593	"	2 / B	5	23	4'7	RQ	Roma	312-13	350 c
9	14594	"	"	12	21	3'2	RT	Roma	312-13	350 c
10	14595	"	"	12	23	4'1	R T	Roma	312-13	350 c
11	14596	"	3 / C	12	20	2'7	[-]	"	308-24	"
12	14597	"	<i>idem</i> ; en campo R F	6	21	3'4	"	"	313-6	"
13	14598	"	"	7	22	2'9	"	"	313-16	"

14	14599	"	3 / C	5	22	3'8	"	"	313-16	"
15	14600	"	<i>idem</i> ; en campo T F	6	19	3'3	QARL	Arles	316	91
16	14601	"	"	12	21	2'4	ARL ¹⁷	Arles	316	87
17	14602	"	"	5	19	3'2	QARL	Arles	316	91
18	14613	"	"	1	20	3'4	SARL	Arles	316	82
19	14604	"	3 / C	6	22	4'8	QARL	Arles	313	17
20	14605	"	"	7	22	3	MOSTQ	Ostia	312-13	92 b
21	14606	"	"	6	21	3'7	MOSTQ	Ostia	312-13	92 b
22	14607	"	"	6	21	2'8	R	Roma	313	3
23	14608	"	<i>idem</i> ; en campo R F	12	20	3'3	R * S	Roma	313	22
24	14609	"	"	7	21	3'4	R * Q	Roma	314	22
25	14610	"	"	4	21	3'3	"	Roma	313-18	"
26	14611	"	"	6	22	3'7	R Q	Roma	313	3
27	14612	"	"	5	22	2'6	R * Q	Roma	314	22
28	14613	"	"	6	21	2'8	R * Q	Roma	314	22
29	14614	"	"	12	20	2'6	R Q	Roma	313	3
30	14615	"	"	5	21	3'4	R * T	Roma	314	22
31	14616	"	"	12	22	3	RS	Roma	313	3
32	14617	"	"	7	21	2'7	RS	Roma	313	3
33	14618	"	"	6	20	3'5	R T	Roma	313	3
34	14619	"	"	8	20	2'7	R * Q	Roma	314	22

17. Con T F * en campo Licinio solo acuña en Arles.

35	14620	"	"	7	21	2'7	R * S	Roma	314	22
36	14620I	"	"	11	22	3'2	R Q	Roma	313	3
37	14622	"	"	7	21	2'7	R Q	Roma	313	3
38	14623	"	"	7	22	3'2	R	Roma	313	3
39	14624	"	"	7	21	2'6	R S	Roma	313	3
40	14625	"	"	6	20	2'4	R * T	Roma	314	22
41	14626	"	"	12	21	3'4	R P	Roma	313	3
42	14627	"	"	7	22	3'5	R Q	Roma	313	3
43	14628	"	"	1	22	3'2	R S	Roma	313	3
44	14629	"	"	7	20	2'6	R P	Roma	313	3
45	14630	"	"	7	21	2'8	R Q	Roma	313	3
46	14621	"	"	1	21	2'6	R Q	Roma	313	3
47	14622	"	"	12	20	3'2	R Q	Roma	313	3
48	14623	"	"	7	21	2'9	R * S	Roma	314	22
49	14624	"	"	1	21	2'7	R Q	Roma	313	3
50	14625	"	3 / C	12	22	3'8	R S	Roma	312-13	337 c
51	14626	"	"	12	22	4'4	R T	Roma	312-13	337 c
52	14627	"	<i>idem</i> ; en campo F.	12	19	2'9	R Q	Roma	313	3
53	14628	"	<i>idem</i> ; en campo R F.	6	22	4	R * T	Roma	314	22
54	14629	"	<i>idem</i> ; en campo *.	5	22	2'2	R * T	Roma	313-16	"

CLAUDIO

Nº	Nº R M	ANVERSO	REVERSO	cuño	mód.	grs.	ceca	cron.	R.I.C.
1	14630	Cabeza desnuda; alrededor <i>TI CLAUDIUS CAESAR AUG P M TR PO IMP P P</i>	Minerva lanzando jabalina con mano derecha y escudo en mano izquierda. <i>S - C</i> en campo	7	31	9'7	Roma	50-54	116
2	14631	idem, sin <i>P P</i>	“	6	26	8'8	“	41-50	100
3	14632	“	“	7	26	9'1	“	“	“
4	14633	“	“	7	28	11'9	“	“	“
5	14634	“	“	7	27	9'1	“	“	“
6	14635	“	“	6	27	12'1	“	“	“

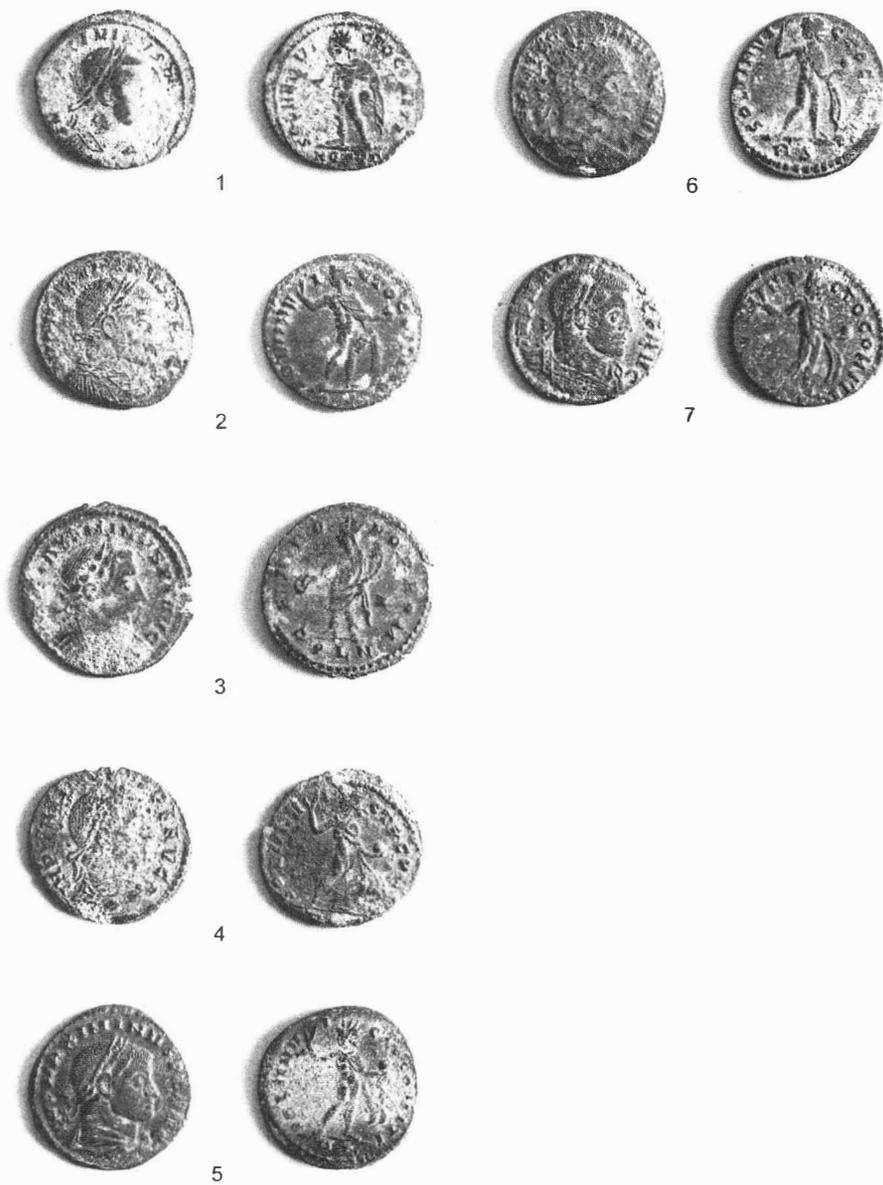


Fig. 1. Maximino. Anverso y reverso de las monedas 1 a 7.



Fig. 2. Majencio. Anverso y reverso de las monedas 1 a 10.



Fig. 3. Majencio. Anverso y reverso de las monedas 11 a 20.



Fig. 4. Majencio. Anverso y reverso de las monedas 21 a 30.



Fig. 5. Majencio. Anverso y reverso de las monedas 31 a 38.

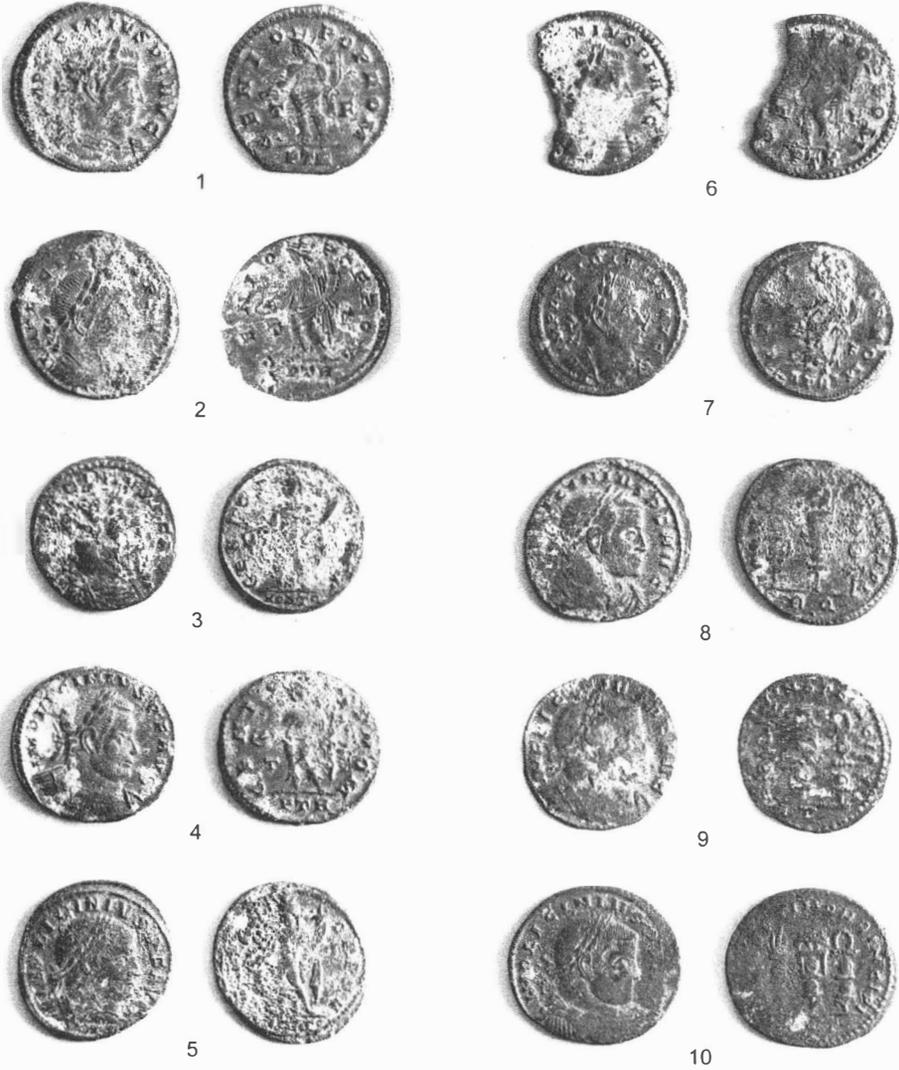


Fig. 6. Licinio. Anverso y reverso de las monedas 1 a 10.



Fig. 7. Licinio. Anverso y reverso de las monedas 11 a 20.

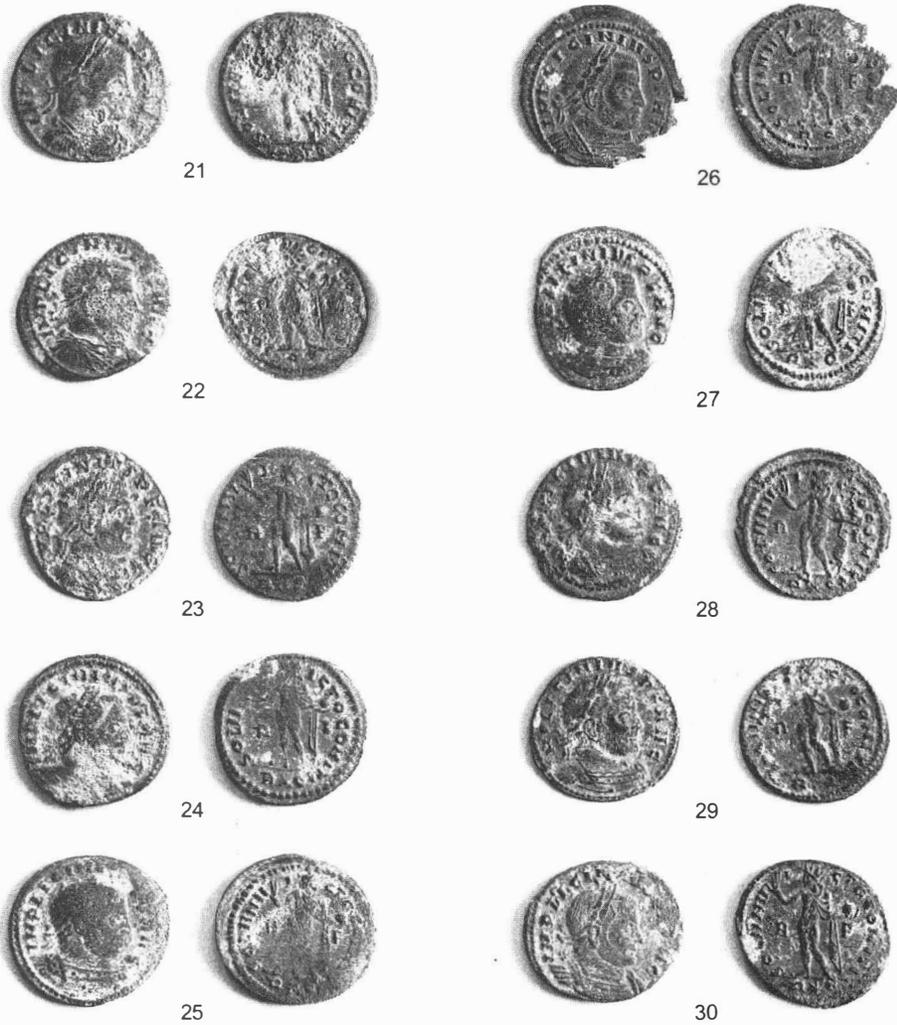


Fig. 8. Licinio. Anverso y reverso de las monedas 21 a 30.

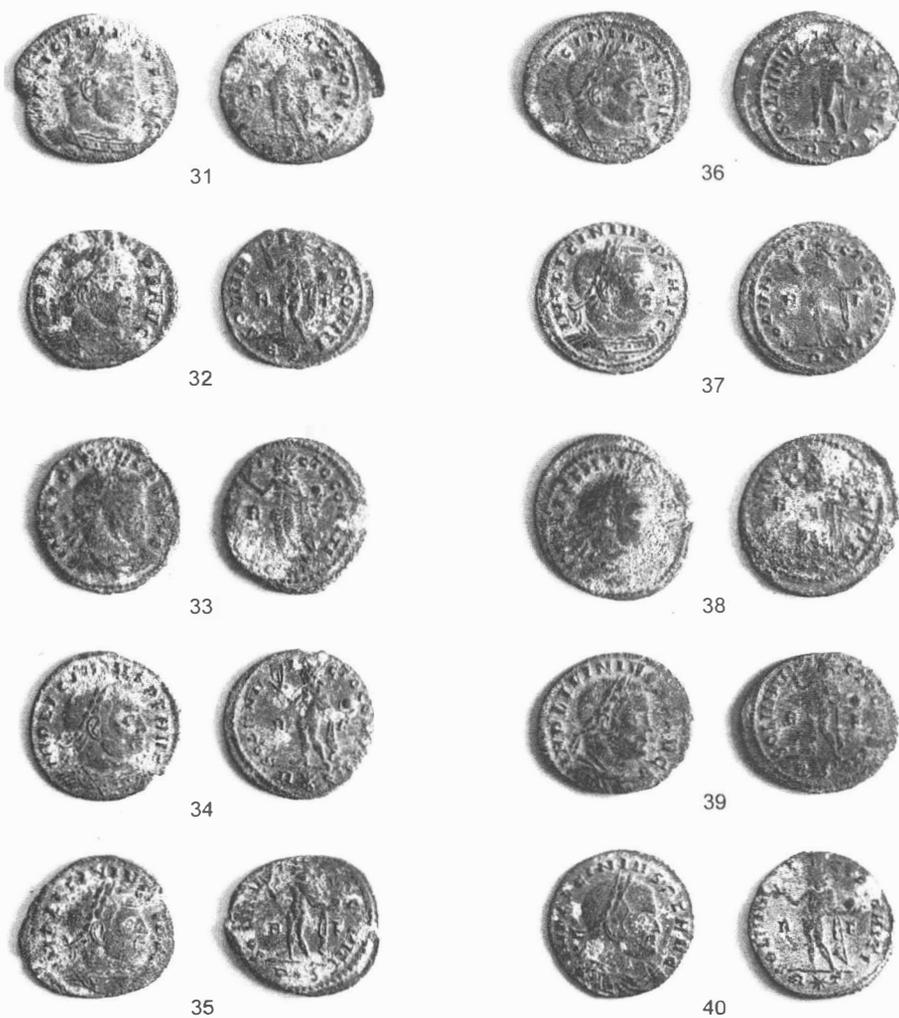


Fig. 9. Licinio. Anverso y reverso de las monedas 31 a 40.

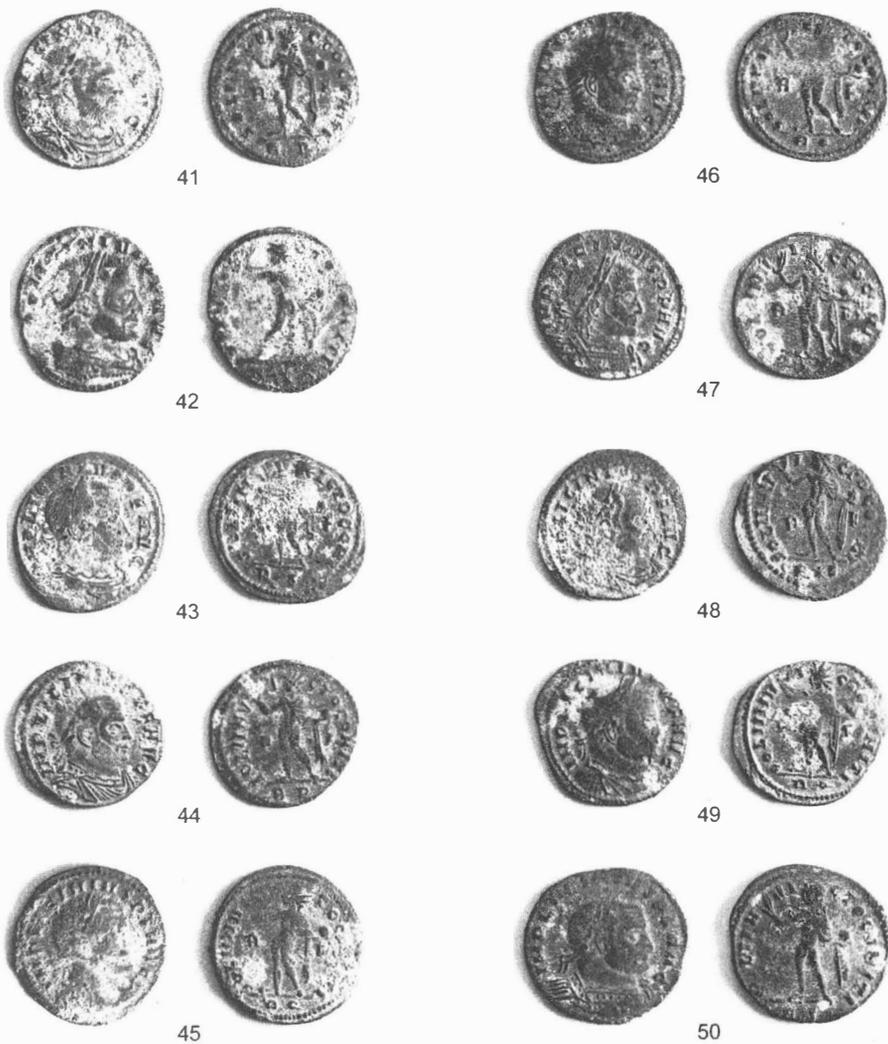


Fig. 10. Licinio. Anverso y reverso de las monedas 41 a 50.



Fig. 11. Licinio. Anverso y reverso de las monedas 51 a 54.

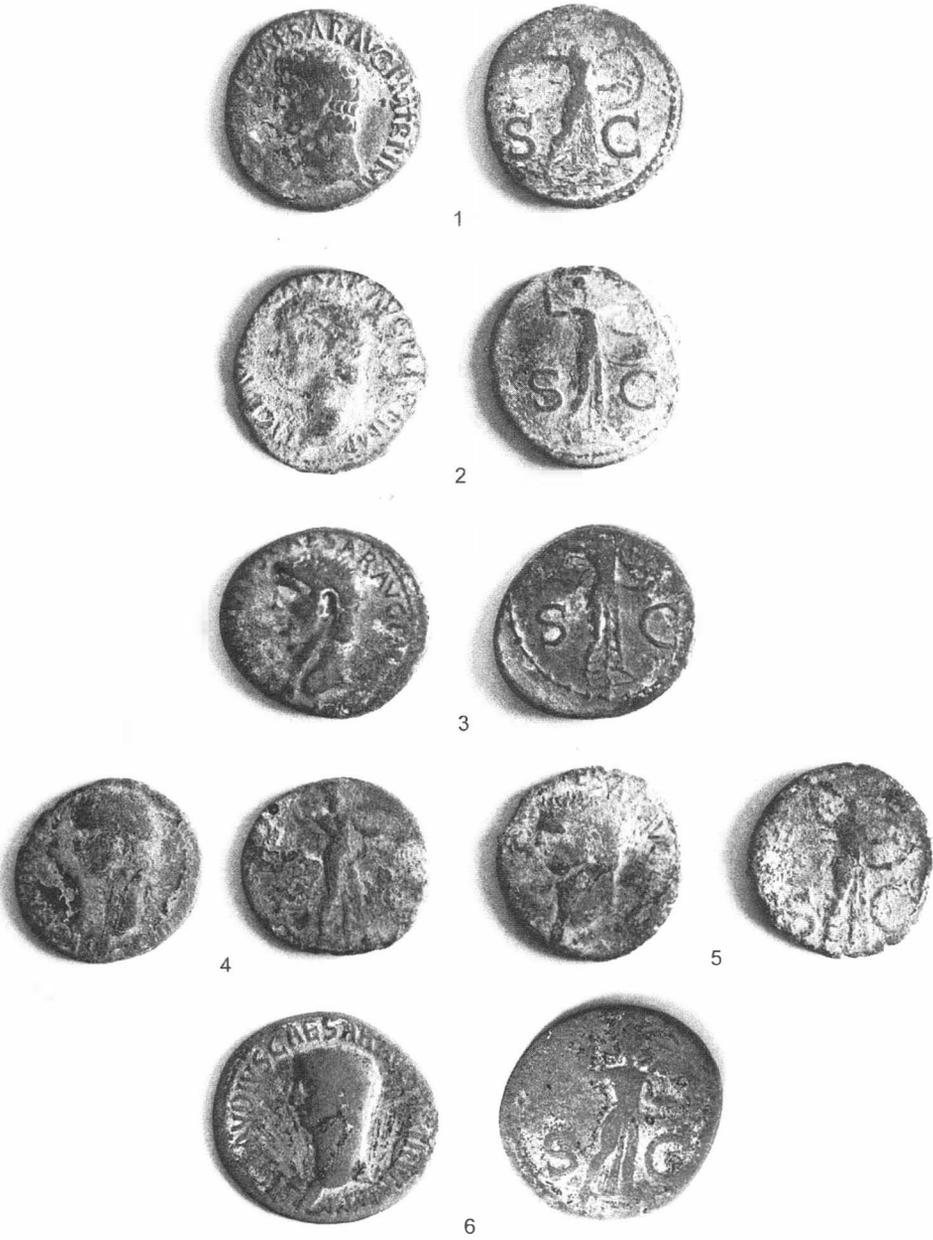


Fig. 12. Claudio. Anverso y reverso de las monedas 1 a 6.